

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “RAMÓN Y CAJAL”

43 *RESOLUCIÓN de 27 de enero de 2021, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato de «Suministro de dispositivos de cierre vascular para el Hospital Universitario “Ramón y Cajal”».*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Sanidad. Servicio Madrileño de la Salud.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”. Dirección de Gestión y Servicios Generales (Unidad de Contratación).
 - c) Número de expediente: 2020000013.
 - d) Dirección de internet del “perfil del contratante”:
— <http://www.madrid.org/contratospublicos>
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de dispositivos de cierre vascular para el Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.
 - c) Lotes: Sí.
 - d) CPV: 33140000-3 Material fungible.
 - e) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
— “Perfil del contratante”: 27 de julio de 2020.
— Anuncio BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID: 4 de agosto de 2020.
— Anuncio “Diario Oficial de la Unión Europea”: 27 de julio de 2020.
- f) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto mediante pluralidad de criterios.
4. Valor estimado del contrato: 493.185,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Base imponible: 149.450,00 euros; IVA: 14.945,00 euros; importe total: 164.395,00 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 9 de diciembre de 2020.
 - b) Fecha de formalización de contrato: 15 de enero de 2021.
 - c) Contratistas: Abbott Medical España, S. A. (A79658845).
— Importe total adjudicación: 105.875,00 euros; IVA: 9.625,00 euros; base imponible: 96.250,00 euros.
Terumo Europe España, S. L. (B83524769).
— Importe total adjudicación: 58.520,00 euros; IVA: 5.320,00 euros; base imponible: 53.200,00 euros.

Ventajas de las ofertas adjudicatarias: Haber obtenido la máxima puntuación por aplicación de los criterios objetivos de adjudicación establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige para este procedimiento, resultando la oferta económicamente más ventajosa y no exceder el presupuesto base de licitación.

En Madrid, a 27 de enero de 2021.—El Director-Gerente, Juan José Equiza Escudero.

(03/2.923/21)

